

Diarrea por Rotavirus

Normativa para establecimientos escolares.

La diarrea por rotavirus, es una enfermedad aguda y en la mayoría de los casos de resolución espontánea.

En nuestro país desde la incorporación de la vacuna al calendario de inmunizaciones (año 2015) el número de casos ha descendido considerablemente.

La gastroenteritis por rotavirus es la causa más común de diarrea en los niños menores de 5 años

Desde el punto de vista de los síntomas: comienza en forma repentina, e incluye: vómitos y fiebre, seguida por diarrea acuosa que en ocasiones puede ocasionar deshidratación, sobre todo en los niños de corta edad.

Agente causal: Rotavirus

Modo de transmisión: La mayoría de los casos tiene su origen en la transmisión fecal oral, también se han descrito excepcionalmente transmisión por el agua y alimentos contaminados.

El periodo de incubación: de 24 a 72 horas. (Desde el ingreso del virus y hasta la aparición de los síntomas)

Métodos de control:

Pacientes con cuadro febril o diarrea no deben asistir al establecimiento escolar, hasta el alta por profesional médico.

Lavado de manos con agua, jabón y cepillo de uñas, después de ir al baño y antes de preparación de alimentos.

Eliminación sanitaria de heces y orina.

No se recomienda el cierre del establecimiento escolar.

En situaciones de brote las acciones serán determinadas por la autoridad sanitaria.